

**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del día 17 de octubre del año dos mil siete, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC integrantes de la H. Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, el Lic. Pablo Montoya de la Rosa, Presidente Suplente; Profesora Olga Margarita Uriarte Rico, Secretaria de Educación Pública; el CP. Gerardo Gangoiti Ruiz, Secretario de Finanzas; Lic. Pedro Antonio Enríquez Soto, Director General Jurídico de la Secretaría General de Gobierno, Profr. Alfredo Zmery de Alba, Secretario General de la Sección 20 del SNTE, proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Séptimo del Decreto 7510 que crea al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", SEPEN, y reformado mediante Decreto 7513; asimismo se encuentran presentes los integrantes con derecho a voz, Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado; Lic. Juan José González Parra, Jefe de la Unidad de Control Interno; y como invitados para la exposición de temas, los CC. Dr. Julio Alejandro Plascencia Flores, Director de Planeación y Evaluación Educativa, Profr. Carlos Ruiz Flores Director de Educación Básica, Lic. María Josefa Rubio Torres, Directora de Servicios Administrativos, Profesor Efraín Moreno Arciniega, Director de Proyectos Educativos y Lic. José Antonio Serrano Guzmán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales de este Organismo; a efecto de celebrar la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de los SEPEN.

LISTA DE ASISTENCIA

Primer punto del orden del día, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, en su carácter de Secretario de la Junta de Gobierno, realiza el correspondiente pase de lista y en virtud de encontrarse la totalidad de los miembros de la misma, informa al Lic. Pablo Montoya de la Rosa, Presidente Suplente, que se está en condiciones de declarar la existencia de quórum legal y formalmente instalados los trabajos de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del

17 de octubre del 2007

1

Estado de Nayarit", y en consecuencia válidos los acuerdos que de ella emanen.

Para dar seguimiento al orden del día en su punto número dos, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, da lectura y somete a consideración el contenido del mismo:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y en su caso declaración de quórum legal, mismo que fue agotado.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Informe y seguimiento de acuerdos.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Actividades de los SEPEN correspondiente al Tercer Trimestre de 2007.
6. Comentarios del Jefe de la Unidad de Control Interno de los SEPEN respecto al informe de actividades.
7. Informe y presentación del Acta No. 05 2007 de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de los SEPEN.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Mismo, que se aprueba por unanimidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado.

Para continuar el cumplimiento al punto número tres del orden del día, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, cede el uso de la palabra al Lic. José Antonio Serrano Guzmán, quien solicita obviar la lectura del acta de fecha 18 de julio del año en curso, toda vez que se remitió en tiempo y forma para que se hicieran las observaciones correspondientes y en virtud de no

17 de octubre del 2007

2

existir las mismas, se aprueba por unanimidad el contenido por los integrantes de la Junta de Gobierno.

Para el desahogo del punto número cuatro, relativo al Informe y seguimiento de acuerdos, se solicita hacer uso de la palabra al Director de Planeación y Evaluación Educativa del Organismo, Dr. Julio A. Plascencia Flores, quien manifiesta lo siguiente:

- **ACUERDO SEPEN-JG07-19.-** Se aprueba la suspensión de la beca económica del nivel de primaria y secundaria del presupuesto regular 2007 de los SEPEN para el ciclo escolar 2007-2008. Se tiene por cumplido.
- **ACUERDO SEPEN-JG07-20.-** Se autoriza la firma del Convenio de Coordinación para el desarrollo del Programa Especial de Infraestructura Elemental en Educación Básica, "Mejores Espacios Educativos" conjuntamente con la contraparte el Gobierno Federal.

Se solicita al Secretario de Finanzas aperture el "Fondo de Infraestructura en el Estado de Nayarit" y que sea destinado única y exclusivamente al desarrollo del Programa Especial de Infraestructura Elemental de Educación Básica.

De igual Forma se autoriza al Secretario de Finanzas que de los recursos ordinarios de los SEPEN sean depositados en el "Fondo de de Infraestructura en el Estado de Nayarit" en las subcuentas correspondientes, \$7,338,376.09 (Siete millones trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y seis pesos 09/100 M.N.) como aportación del Gobierno del Estado y \$440,302.57 (Cuatrocientos cuarenta mil trescientos dos 57/100 M. N.) a la sub-cuenta de gastos indirectos. Se tiene por cumplido.

- **ACUERDO SEPEN-JG07-21.-** Se autoriza que los SEPEN cubran por anticipado el monto económico hasta por 1 millón de pesos, para dar cumplimiento al punto 60 de los acuerdos laborales del personal docente suscrito entre el Gobierno del Estado y la Sección 20 del SNTE del año 2007, aplicándose el mismo mecanismo financiero propuesto por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado para el tratamiento diéz del orden del día. Se tiene por cumplido.

17 de octubre del 2007

Para cumplimiento del punto número cinco del orden del día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de actividades de los SEPEN, correspondiente al tercer trimestre del 2007, se concede el uso de la palabra al Director de Planeación y Evaluación Educativa de este Organismo, quien manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno que tienen en su carpeta de anexos el tercer informe en el que se exponen las acciones más relevantes, de las cuales destacan:

Dirección General (Áreas de Staff)

Fueron presentadas 2 demandas en materia agraria ante el Tribunal Unitario Distrito 19. (Parcela Escolar en posesión de SEPEN). Identificación de predios parcelarios y títulos solares urbanos de los planteles educativos de los SEPEN (529). El número de escuelas detectadas en un inicio fue de 529 bienes inmuebles. Actualmente se cuenta con un 71.52% de la meta programada.

Fueron supervisados 219 Centros Educativos de educación básica dependientes de éste Organismo Público Descentralizado, aplicándose 6 descuentos a trabajadores de la educación.

Durante este trimestre, se llevó a cabo la actualización de 21 documentos normativos de estos servicios de educación.

Se sigue en coordinación con las diferentes áreas en la elaboración, validación y observaciones en su caso del documento denominado "Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Básica de los SEPEN" y para el otorgamiento de asesorías requeridas por Departamentos de este organismo.

Dirección de Planeación y Evaluación Educativa

Se coordinó la 3ª. Reunión del Subcomité de Educación, Cultura y Deporte; en la misma reunión se presentó y aprobó el Diagnóstico de la Educación Básica del Estado de Nayarit.

En el Proyecto de Equipamiento Escolar en la Educación Básica se ejecutaron acciones de recepción de solicitudes, validación de necesidades y distribución de mobiliario y equipo del nivel básico beneficiando con esto a 95 planteles educativos. En lo que se refiere al Programa de Autoequipamiento fueron beneficiados 59 planteles con un costo total de \$ 453,444.96.

17 de octubre del 2007

Fue oficializada la Estadística de Fin de Cursos 2006-2007 y se elaboró la Publicación Electrónica de la Estadística de Fin de Cursos 2006 – 2007.

Reuniones de análisis y difusión de resultados ENLACE 2007. Con la estructura educativa del subsistema federalizado y estatal.

El instrumento de evaluación de conocimientos de la especialidad y psicométrico para el otorgamiento de plazas de nueva creación en Educación Básica, fue elaborado y conformado con estricta confidencialidad y control de calidad por personal técnico-pedagógico del Departamento de Evaluación, así como del Pronap.

En las actividades del Programa Mano con Mano por la Educación, "El cine viene a ti" durante el trimestre que se informa se realizaron 480 funciones de cine.

Dirección de Educación Básica

Se dotó de 9 paquetes de material didáctico a docentes y alumnos del nivel de Preescolar participantes en el uso de inglés. Se instaló 1 aula de medios. Así mismo se actualizaron 66 profesores de enseñanza musical, para favorecer la integración realizaron 38 visitas de seguimiento al programa de educación física.

En Educación Primaria, se llevaron a cabo 7 reuniones extraordinarias, con el propósito de dar solución a la demanda de maestros que se generó en algunas escuelas por el incremento de grupos; obteniéndose como resultado la fusión de 65 grupos, en 35 escuelas.

Con el propósito de dar cumplimiento a la implantación de la Reforma de Educación Secundaria, se capacitó a personal académico de este nivel educativo que permitirá tener como elemento central un nuevo perfil de egreso del alumno que curse la educación básica y específicamente la educación secundaria.

Capacitación para el seguimiento de la Reforma de Secundaria de Segundo grado, en la ciudad de Culiacán Sinaloa, asistiendo los 9 jefes de enseñanza de este nivel educativo.

En coordinación con el estado de Durango se elaboró el libro de lectura en lengua mexicana para el tercer grado de primaria. También, se diseñó y desarrolló del Diplomado "Lengua de Señas 1" para 20

17 de octubre del 2007

Profesionales de diferentes servicios de Educación Especial, 70 estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial y 4 padres de familia.

El proyecto de tiendas y las parcelas escolares pretenden crear una administración adecuada, para ello se efectuaron 7 talleres de asesoría y capacitación para el manejo de los lineamientos de las tiendas, también se realizaron 16 visitas de supervisión a diferentes planteles.

Se lograron impartir 23 cursos a 486 docentes sobre el manejo de medios electrónicos, de ellos 3 foráneos, de los cuales 13 fueron enfocados al manejo de Enciclomedia, 5 a conocimientos básicos del cómputo, 1 de elaboración de actividades didácticas con java clic, 2 de la computadora como en las actividades del docente y 2 de mantenimiento preventivo.

Presentación de 36 eventos socio - culturales en planteles educativos de Educación Básica e Instituciones Gubernamentales y se presentan programas televisivos con grupos artísticos, conferenciantes y artesanos nayaritas.

Dirección de Servicios Administrativos

Mantenimiento, administración y actualización del Sistema de Integral de Información Educativa (SIIIE), al cual se incorporó en este periodo el módulo de Inscripción de los aspirantes a nuevo ingreso captados en el proceso de Preinscripciones.

Se organizó del evento del personal de apoyo y asistencia a la educación, promoción 2007, donde la población beneficiada fue de 307 trabajadores y se dio inicio a la difusión de la convocatoria "Manuel Altamirano" de 40 años de servicio, promoción 2008.

En el tercer trimestre del año 2007 el Estado de Origen y Aplicación de Fondos muestra al inicio del periodo una disponibilidad bancaria de \$91,633,372.47, en donde los ingresos obtenidos por diversos conceptos, suman la cantidad de \$664,411,608.10 y los egresos aplicados a los distintos rubros del presupuesto suman \$695,852,045.28, dando como resultando una disponibilidad al fin del periodo de \$60,192,935.29.

El Estado del ejercicio del presupuesto, muestra al 30 de septiembre del 2007 un saldo por ejercer de \$751,220,872.31; resultado de restarle a la asignación original modificada de \$2,715,895,095.18, el presupuesto ejercido al 30 de septiembre del 2007 por la cantidad de \$1,964,674,222.87,

17 de octubre del 2007

mismo que se ajusto en el capitulo 1000 de servicios personales, representado la cantidad de \$28,642,177.00.

Dirección de Proyectos Educativos

En el Programa Sepa/Inglés se realizó la inscripción de un total de 160 usuarios de nuevo ingreso en los diferentes niveles.

A través del Programa Nacional de Lectura, se llevó a cabo el proceso de consulta para la selección de acervos de Bibliotecas de Aula y Escolares, dirigida a 100 maestros de Educación Básica.

Se efectuó la firma del convenio con el Programa Nacional de Tiempo Completo y se conformó el Comité Técnico Estatal del mismo.

En el ciclo escolar 2006-2007 se trabajó con 23 primarias federalizadas en el Programa de Educación Ambiental con el objetivo de dotar al docente de herramientas para poder abordar los temas del cuidado del medio ambiente con actividades y contenidos que puedan ser incluidas en cualquier materia de la currícula oficial.

Inició el proceso de elaboración del material que se utilizara en la impartición de la asignatura "Cultura de la Legalidad".

En el Programa Reforma de la Educación Secundaria, se concluyó el III Informe Estatal de Avance, el cual fue remitido a la Dirección General de Desarrollo Curricular, en el cual participan 5 escuelas pilotos en la Primera Etapa de Implementación y 5 escuelas que participan en la Generalización.

Una vez informado y al no existir observaciones al respecto, esta H. Junta de Gobierno aprueba el punto que nos ocupa por unanimidad.

Para continuar en el desahogo del punto número seis, relativo al Informe que presenta el Jefe de la Unidad de Control Interno de este Organismo, se concede la palabra al Lic. Juan José González Parra, quien manifestó que en base a sus atribuciones y funciones que le confiere el artículo 7º Bis A de las Modificaciones, Adiciones y Creaciones al Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, la Unidad de

17 de octubre del 2007

7

Contraloría informa que durante este trimestre se atendieron los siguientes rubros:

REVISIÓN Y ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los ingresos de julio a septiembre 2007 ascendieron a \$664,411,608.10, de los cuales \$28,115,147.92 (4.23%) corresponden a: Ingresos provenientes de economías en poder del estado, Productos financieros, Ingresos varios, Ingresos propios, Recuperaciones de préstamos a corto plazo, Ingresos provenientes del estado de años anteriores, Recuperaciones de otros deudores, Recuperaciones de gastos por comprobar, Mercancías en tránsito, Ingreso de productos varios. Las ministraciones recibidas por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado fueron, por un importe de \$636,296,460.18 (95.77%)

Con relación a los egresos, la cuenta pública de esta Entidad educativa durante este trimestre, registra un importe de \$695,852,045.28, recursos que fueron aplicados en los capítulos 1000 de servicios personales que representa el 94.36%, 2000 materiales y suministros el 1.33%, 3000 servicios generales el 1.35%, 4000 ayudas subsidios y transferencias el 0.01%, 7000 gastos de inversión ayudas el 0.05% y otras aplicaciones como préstamos a corto plazo, otros deudores, gastos a comprobar, gastos de preparatoria abierta, etc. representan el 2.90%.

Durante este trimestre las inconsistencias que se encontraron al Departamento de Recursos Financieros fueron:

- Algunos recibos de pago a proveedores que les hace falta la firma de recibido por parte del beneficiario.
- Órdenes de compra que no fueron firmadas por la persona autorizada.
- Recibos por concepto de préstamos a corto plazo sin firma por parte del solicitante.

Durante este periodo informativo, se apoyo en la entrega, recepción, control y fiscalización de los paquetes de útiles escolares y beca universal, a los alumnos del nivel de educación básica, correspondiente al ciclo escolar educativo 2007-2008.

Finalmente quiero concluir que dentro de las atribuciones que nos confiere el propio reglamento se realizaron las siguientes actividades: 219

supervisión a planteles escolares, 4 fiscalizaciones a tiendas escolares, se asistió a 7 dictaminaciones del comité de adquisiciones, 14 quejas y denuncias atendidas, 200 análisis de compatibilidades, 22 análisis de solicitudes por licencias, pre-jubilatorias y pre-pensionarias, 450 validación de propuestas y 3 acciones de transparencia y acceso a la información desahogadas.

Para el desarrollo del punto número siete en el orden del día relativo al informe y presentación del Acta No. 05 2007 de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de los SEPEN, se otorga el uso de la palabra al Director de Planeación y Evaluación Educativa de este organismo quien expone que en razón de haber sido entregada el acta en referencia con anterioridad y una vez expuesto en síntesis el contenido de los movimientos presupuestales comprendidos en este trimestre y para cada uno de los programas que sufrieron ajuste, se pone a consideración de los integrantes el contenido de la misma. En este sentido y al no haber observaciones, es aprobada por unanimidad.

En lo correspondiente al punto ocho del orden del día relativo a Asuntos Generales, se hace del conocimiento que no se registró ningún punto sobre el particular.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de esta Entidad Educativa, da por clausurada la presente a las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de su fecha, haciendo a continuación relación de los acuerdos emitidos por esta H. Junta de Gobierno, firmando al calce y al margen del acta los que en ella intervinieron.

ACUERDOS

ACUERDO SEPEN-JG07-22.- Se aprueba por unanimidad el contenido del acta de fecha 18 de julio del 2007.

ACUERDO SEPEN-JG07-23.- Se aprueba el informe de Actividades de los SEPEN, correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2007.

ACUERDO SEPEN JG07-24.- Se aprueba el Acta No. 05 2007 de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de los SEPEN.

17 de octubre del 2007

9

MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO


LIC. PABLO MONTOYA DE LA ROSA
PRESIDENTE SUPLENTE

PROFRA. OLGA MARGARITA URIARTE RICO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA


C.P. GERARDO GANGOITI RUIZ
SECRETARIO DE FINANZAS


LIC. PEDRO ANTONIO ENRÍQUEZ SOTO
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO


PROFR. ALFREDO ZMERY DE ALBA
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 20 DEL S.N.T.E.

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ

LIC. JORGE ANÍBAL MONTENEGRO IBARRA
**DIRECTOR GENERAL DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

L.A.E. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ PARRA
**JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.

17 de octubre del 2007

11